

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 090-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 042-22
"ARRENDAMIENTO DE TRECE (13) ESTACIONES DE TRABAJO"

Que el día 19 de septiembre de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	Importe
1	HEXAGON BPO SOLUTIONS, S.A.	96,720.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 20 de septiembre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "ARRENDAMIENTO DE TRECE (13) ESTACIONES DE TRABAJO" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 042-22 para el "ARRENDAMIENTO DE TRECE (13) ESTACIONES DE TRABAJO", a la empresa HEXAGON BPO SOLUTIONS, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

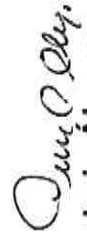
Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **HEXAGON BPO SOLUTIONS, S.A.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE BALBOAS CON 00/100 (B/.96,720.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **HEXAGON BPO SOLUTIONS, S.A.**, la orden de compra para el "ARRENDAMIENTO DE TRECE (13) ESTACIONES DE TRABAJO" por la suma de **NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE BALBOAS CON 00/100 (B/.96,720.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Abrego
Gerente General